

19. D.^a María de Fátima García Martín.
20. D. Mariano Gómez-Ulla Alvarez.
21. D. Luis Gómez Gracia.
22. D. Luis Gonzalo González Fernández.
23. D.^a Blanca González García.
24. D. Jesús de Juan López.
25. D.^a Rosa María Larrainzar Zaballa.
26. D. Primo Llamas Fernández.
27. D.^a María Asunción Martínez González.
28. D.^a María Yolanda Martínez González.
29. D.^a María Pilar Mínguez Sabater.
30. D.^a Laura María Antonia Montero Sánchez.
31. D. Teófilo del Olmo Farrán.
32. D. Pablo Orejas Reyero.
33. D. Aquilino Pacho Valbuena.
34. D. Juan Carlos Peinado García.
35. D. Juan María Román Martínez.
36. D. Miguel Rubio Rubio.
37. D. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
38. D.^a María Luisa Toledo Muñoz.
39. D. Francisco Javier Ventosillo Morales.

Aspirantes excluidos

1. Don Miguel Lobato Prieto. Por presentación de instancia fuera de plazo.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 17 de enero de 1980.—El Presidente.—1.169-E.

2741 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se amplía el plazo para solicitar tomar parte en la oposición a 10 plazas de Ayudante Técnico-Sanitario.*

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse solicitudes para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad 10 plazas de Ayudante Técnico-Sanitario, más las vacantes que se produzcan, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», número 277, de 6 de diciembre de 1979, admitiéndose solicitudes de Ayudante Técnico-Sanitario, femeninas y masculinos, indistintamente, quedando en consecuencia ampliado el plazo que se había concedido según edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 26 de diciembre de 1979.

Orense, 31 de enero de 1980.—El Presidente.—685-A.

2742 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida para la provisión como funcionarios de carrera de plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase: Técnicos superiores, especialidad: Psiquiatría.*

Para general conocimiento se hace saber la composición del Tribunal de la oposición arriba indicada:

Tribunal

1.º Presidente: Don Valentín Conde López, de la Universidad de Valladolid, y como suplente, don Francisco Ramos Martín, de la Real Academia de Medicina de Cádiz.

2.º Vocales:

Don Angel Usero Tiscar, de la Real Academia de Medicina de La Coruña, y como suplente, don Luis Valenciano Gaya, de la Real Academia de Medicina de Murcia.

Don Antonio Cruz Montes, del Hospital Psiquiátrico de Zaldivar, y como suplente, doña María Pilar Aisa de la Rica, del Consultorio Psiquiátrico II de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya.

Don José Rollo Romero, de la Clínica de la Concepción de Madrid, y como suplente, don César Paumard Molina, del Organismo autónomo del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y Don Angel González Guija, Psiquiatra, y como suplente, don Gonzalo Iscar Sánchez, del Hospital Psiquiátrico de Bermeo.

3.º Secretario: Don Juan Benguría Arámburu, Técnico de Administración General de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y como suplente, don José Manuel Goldaracena Iza, Técnico de Administración General de la misma.

Bilbao, 30 de enero de 1980.—El Diputado general.—691-A.

2743

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra referente a la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 289, de fecha 15 de diciembre de 1979, se publica la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre las condiciones exigidas están:

Ser español con dieciocho años cumplidos, sin exceder de cincuenta y cinco.

Estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar.

Además, deberán reunir las restantes condiciones que se señalan en la base segunda de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y serán presentadas en el Registro General del mismo, pudiendo hacerlo también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de treinta días hábiles posteriores a este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá de Guadaíra, 17 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—1.599-E.

2744

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arévalo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En virtud de la facultad otorgada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 7 de enero de 1980, esta Alcaldía aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 3 de noviembre de 1979 y extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre, que es la siguiente:

Admitidos

Doña María Elisa Blas Luquero.
Don Pelayo Esteban García Alonso.
Doña María Cruz Portero Sobrino.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Arévalo, 22 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.577-E.

2745

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer 24 plazas de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 26 de enero de 1980, publica integras las bases que han de regir la oposición libre para proveer 24 plazas de Técnico de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 28 de enero de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—658-A.

2746

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

De conformidad con lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria se hace pública la lista provisional de los se-